

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>280175</b>	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>25.6.84</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

16 DIC 1984

(30) PRIORIDADES.	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
B 60 R 19 / 04	B 60 R 27 / 00

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

■ **DISPOSITIVO DE ANTIEMPOTRAMIENTO PARA VEHICULOS INDUSTRIALES** ■

(71) SOLICITANTE (ES)

**Don Miguel Antonio SANJUAN LATORRE**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Zaragoza, C<sup>a</sup> de Ermedio, 80 (Carretera de Castellón).-**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**Don Pedro Felid Mañá**

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de un dispositivo de antiempotramiento para vehículos industriales, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado, representan un notable adelanto respecto del estado actual de la técnica.

Dicho privilegio queda reivindicado a favor del solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

5 Figura 1.- Vista lateral del dispositivo reivindicado situado en la parte trasera del vehículo.

10 Figura 2.- Vista en planta del mismo objeto.

Figura 3.- Detalle en perspectiva ilustrativo de la construcción del dispositivo.

15 De acuerdo con los diseños acabados de exponer, el dispositivo de antiempotramiento para vehículos industriales tales como camiones por ejemplo, cuya protección se preconiza en el presente Modelo de Utilidad está básicamente constituido por unos soportes -1- mediante los cuales es fijado el dispositivo al chasis del vehículo, y una armadura -2- o protección frontal que, siendo susceptible de ser colocada en la parte delantera y trasera del vehículo, impide que otros de menor envergadura puedan quedar empotrados bajo el mismo.

20  
25 Los soportes -1- están constituidos por una viga de doble "T" cortada al sesgo, yendo soldado uno de sus extremos a una plancha -3- perforada con orificios -4- destina-

dos a dar paso a los medios de fijación del soporte al chasis (Figura 1) cuando las placas -3- no son soldadas directamente a este último. El extremo opuesto de dicha viga va soldado a su vez a otra placa -5- igualmente dotada de orificios -6- para los tornillos de sujeción de la armadura -2-.

Esta armadura consiste en una pieza de chapa de acero doblada de modo que su sección transversal tiene forma de una "U" con sus dos ramas terminadas en semicircunferencia a fin de arbitrar dos alojamientos longitudinales semicilíndricos en los que quedan situadas dos barras o tubos cilíndricos -7- provistos de tapones -8- en este último caso.

Las placas -5- llevan soldadas en sus bordes superior e inferior sendos apoyos -9- constituidos por una plancha a la que en uno de sus cantos lleva soldada a testa una pieza semicilíndrica destinada a recibir la zona de contacto de cada tubo -7- los cuales de este modo quedan registrados respectivamente en dos amplias zonas que aseguran la perfecta rigidez del conjunto.

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad con

5

amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declarará como no practicable en el mercado, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo en esta memoria descriptiva dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:



REIVINDICACIONES

5  
10  
15  
20

1º.- "DISPOSITIVO DE ANTIEMPOTRAMIENTO PARA VEHICULOS INDUSTRIALES" caracterizado por estar constituido por una sólida armadura de chapa de acero conformada sujeta en la parte delantera y/o trasera del chasis del vehículo mediante dos soportes compuestos por una viga de doble "T" soldada en ambos extremos a sendas placas orificadas para paso de los medios de sujeción del conjunto al chasis del vehículo y de sujeción de la mencionada armadura; estando ésta constituida por una pieza longitudinal con sección en forma de "U" con sus dos tramos doblados describiendo una semicircunferencia a fin de arbitrar dos alojamientos semicilíndricos -superior e inferior- en los que se alojan correspondientes tubos dotados de tapones en sus extremos; a cuyo fin las placas citadas en segundo lugar llevan soldados dos apoyos -superior e inferior- compuestos por una plancha que en uno de sus bordes lleva soldada una pieza semicilíndrica destinada a recibir la zona de contacto de su correspondiente tubo de arriostramiento.

25

2º.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

"DISPOSITIVO DE ANTIEMPOTRAMIENTO PARA VEHICU  
LOS INDUSTRIALES"

5

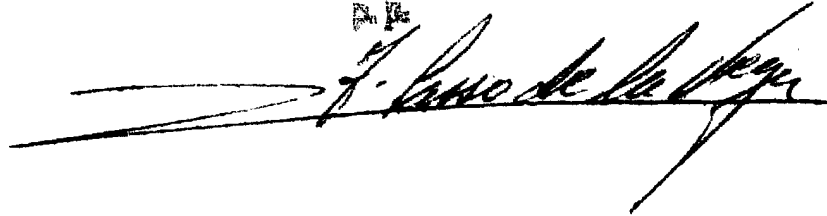
Todo conforme queda expresado en -  
la presente memoria descriptiva que consta de  
siete folios mecanografiados por una sola ca-  
ra y una hoja de planos que se acompaña.

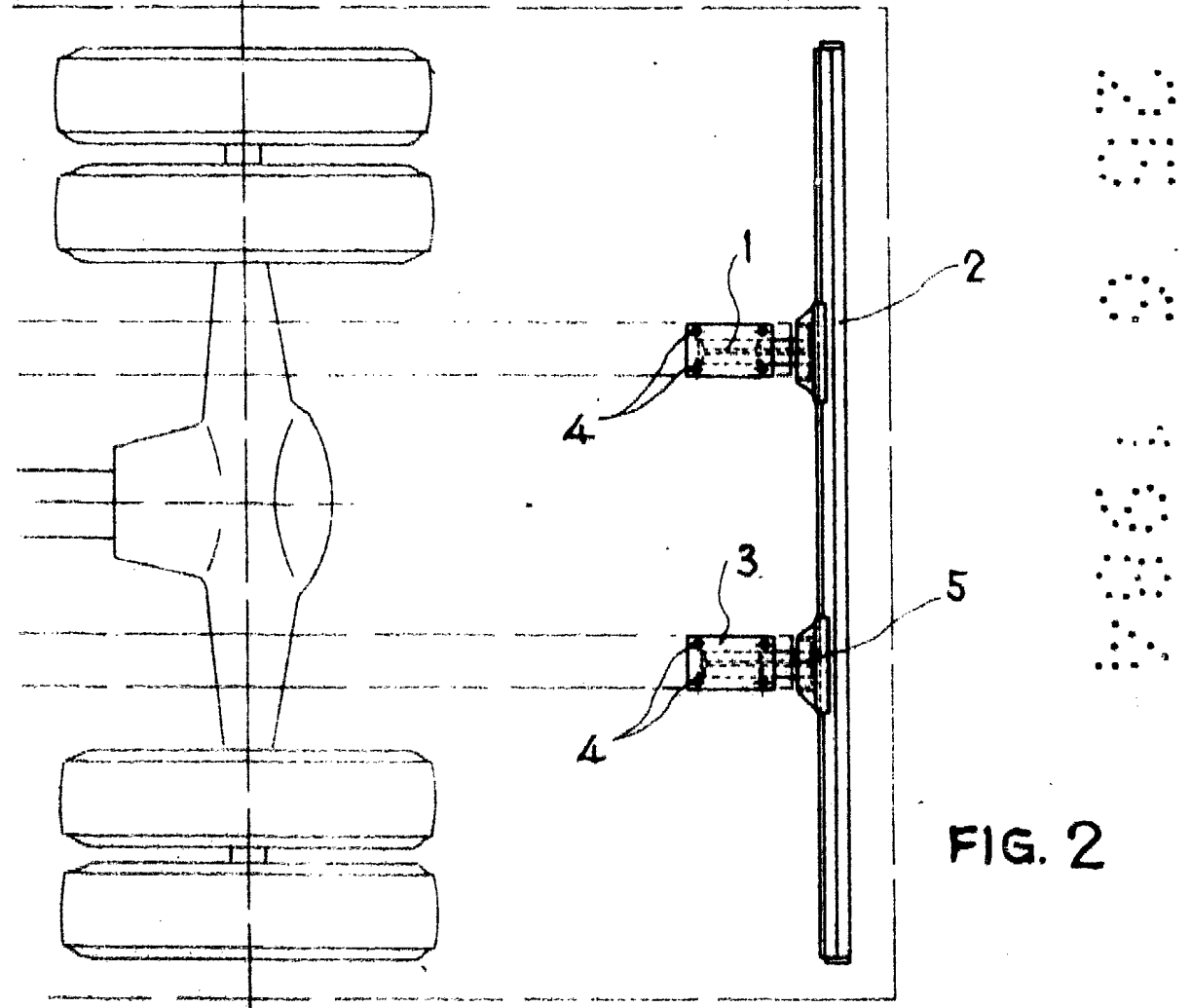
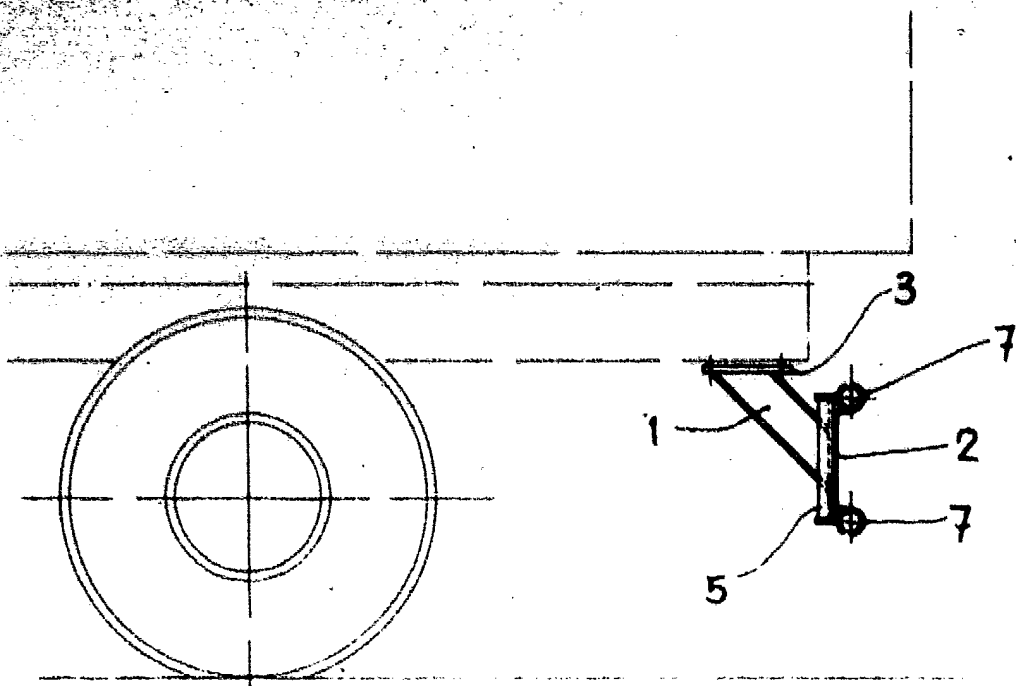
Madrid, a 25 de Junio de 1.984.-

P. A.,

OTERO Y MAÑA

P. A.





ESCALA VARIABLE

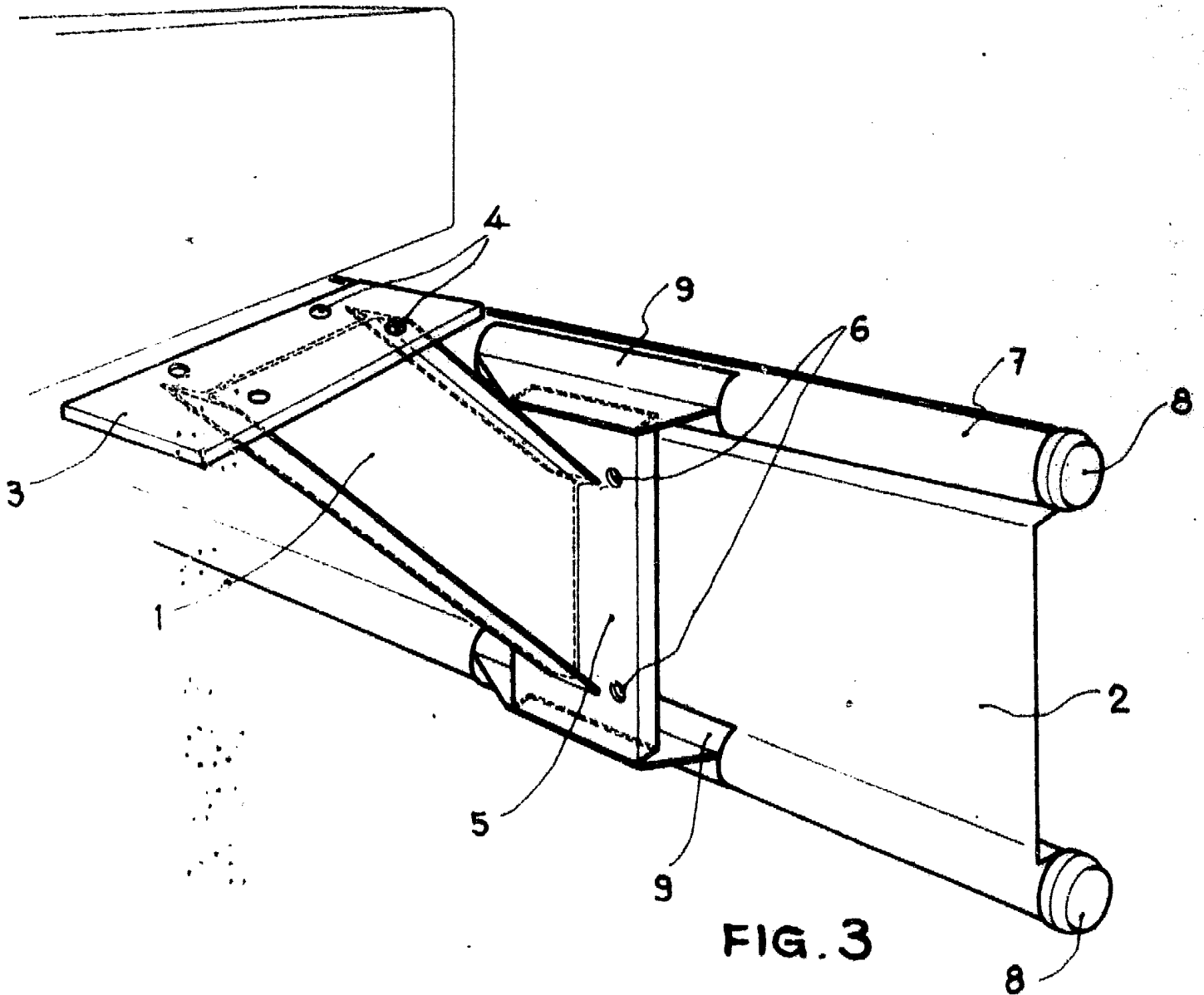


FIG. 3

MADRID, 25 JUN. 1984  
P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA

*[Handwritten signature]*